



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 22 De Lunes, 27 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001600125720205065600	De La Celebración Indebida De Contratos		Bleidis Ortega Rada, Marly Gutierrez Pérez, Katty Luz Camargo Del Rio	24/03/2023	Auto Fija Fecha - El Día Veintiuno (21) De Abril De Dos Mil Veintitrés (2023) A Las 9:00 A.M. - 12:00 Pm Para Llevar A Cabo Audiencia Virtual De Solicitud De Imputacion Y Medida De Aseguramiento
08421408900120160015200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia	Elias Miguel Ibañez Merlano	24/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08421408900120160027200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia	Martha Lucia Suarez Jimenez	24/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08421408900120160015000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia	Nelly Judith Carmona Navarro, Yenis Judith Peña Bermejo	24/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 31

En la fecha lunes, 27 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

be1408cb-d769-4205-baac-7d51d58ca75d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 22 De Lunes, 27 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120170015600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Maria Antonia Ibañez Ruiz, Mayerline Mercedes Vargas Ibañez	24/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08421408900120170030800	Ejecutivo	Blanca Bello De Peñaranda	Marevi De Las Salas Perez	24/03/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligación. 2) Levantese La Medida Cautelar De Embargo Decretada Dentro Del Presente Proceso Siempre Y Cuando No Hay Embargo De Remanente

Número de Registros: 31

En la fecha lunes, 27 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

be1408cb-d769-4205-baac-7d51d58ca75d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 22 De Lunes, 27 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120180044300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Julio Herrera Torres	24/03/2023	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia - Corregir El Numeral Segundo Rimero De La Parte Resolutiva Del Auto Adiado De Fecha 21032023

Número de Registros: 31

En la fecha lunes, 27 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

be1408cb-d769-4205-baac-7d51d58ca75d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 22 De Lunes, 27 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120190036000	Ejecutivo	Enaida Cervantes Beltran	Ever Barrios Cervantes	24/03/2023	Auto Niega - Seguir Adelante La Ejecución. 2) Requerir A La Parte Demandante A Fin De Que De Cabal Cumplimiento A Lo Establecido En Los Artículos 291 Y 292 Del Cgp Y Aporte Las Constancias Sobre La Entrega De Esta En La Dirección Correspondiente De La Notificación Personal Y Aviso

Número de Registros: 31

En la fecha lunes, 27 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

be1408cb-d769-4205-baac-7d51d58ca75d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 22 De Lunes, 27 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120200015700	Ejecutivo	Isaac Sarmiento Soto	David Enrique Ortega Orozco	24/03/2023	Auto Niega - Seguir Adelante La Ejecución. 2) Requerir A La Parte Demandante A Fin De Que De Cabal Cumplimiento A Lo Establecido En Los Artículos 291 Y 292 Del Cgp Y Aporte Las Constancias Sobre La Entrega De Esta En La Dirección Correspondiente De La Notificación Personal Y Aviso
08421408900120200019800	Ejecutivo	Oneis Patricia Siado Gonzalez	Katherine Watts Peluffo	24/03/2023	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia
08421408900120210025100	Procesos Ejecutivos	Auri Estela Cardona Polo	Leonardo Andres Patiño Gonzalez	24/03/2023	Auto Pone En Conocimiento - La Providencia Del 2 De Febrero Del 2023

Número de Registros: 31

En la fecha lunes, 27 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

be1408cb-d769-4205-baac-7d51d58ca75d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 22 De Lunes, 27 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120160001400	Procesos Ejecutivos	Asesorias Y Auditorias En Salud Y Servicios Ambientales Ltda Asersalud	Ese Hospital Local De Luruaco	24/03/2023	Auto Niega - Decreto De Medidas Cautelares Cuentas Eps. 2) Decreta Embargo Y Secuestro Del Remanente
08421408900120140002800	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia	Manfry Gonzalez Torregrosa	24/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08421408900120150011800	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Javier Meza Pineda	24/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08421408900120140002600	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Lazaro Cervantes Roa	24/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08421408900120130002900	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Mario Julio Polo	24/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08421408900120150012000	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Pedro De La Torre Goenaga	24/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 31

En la fecha lunes, 27 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

be1408cb-d769-4205-baac-7d51d58ca75d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 22 De Lunes, 27 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120080016800	Procesos Ejecutivos	Enrique Gonzalez Roja	Yubis Valencia Angulo	24/03/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligación. 2) Levantese La Medida Cautelar De Embargo Decretada Dentro Del Presente Proceso Siempre Y Cuando No Hay Embargo De Remanente
08421408900120220032900	Procesos Verbales Sumarios	Enit Blanco De La Torre	Jose Jaaquin Ortiz Roa	24/03/2023	Auto Decide - Regular Cuotas Alimentarias. 2) Oficiar Al Pagador
08421408900120220033100	Procesos Verbales Sumarios	Gianella Blanco Ortiz	Jose Jaaquin Ortiz Roa	24/03/2023	Auto Decide - Regular Cuotas Alimentarias. 2) Oficiar Al Pagador
08421408900120220033000	Procesos Verbales Sumarios	Marianela Ortiz Blanco	Jose Jaaquin Ortiz Roa	24/03/2023	Auto Decide - Regular Cuotas Alimentarias. 2) Oficiar Al Pagador

Número de Registros: 31

En la fecha lunes, 27 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

be1408cb-d769-4205-baac-7d51d58ca75d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 22 De Lunes, 27 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120210019100	Procesos Verbales Sumarios	Maritza Fragozo De Leon	Omar Mariaga Reyes	24/03/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Conciliación Extrajudicial
08421408900120210031300	Procesos Verbales Sumarios	Mayerlin Del Rosario Herazo Martinez	Lucas Orosco Reales	24/03/2023	Auto Concede - Acoge Remanente Del El Juzgado Cuarto (4) Civil Municipal De Ejecución De Sentencias De Barranquilla.
08421408900120220037500	Procesos Verbales Sumarios	Monica Del Carmen Gutierrez Perez	William Edinson Bahamon Chavarro	24/03/2023	Auto Rechaza - Demanda Por Falta De Subsanción
08421408900120230007600	Tutela		Alcaldia De Luruaco, Luis Fernando Noriega Redondo	24/03/2023	Auto Admite
08421408900120230005700	Tutela	Javier Ibañez Trespalcios	Alcaldia De Luruaco, Gobernacion Del Atlantico.-	24/03/2023	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Concede

Número de Registros: 31

En la fecha lunes, 27 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

be1408cb-d769-4205-baac-7d51d58ca75d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 22 De Lunes, 27 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120230006100	Tutela	Jose Yoimar Molinares Roa	Alcaldía Municipal De Luruaco	24/03/2023	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Concede
08421408900120180044900	Verbal	Carlos Enrrique Llanos Torrenegra	Y Demas Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho	24/03/2023	Sentencia - Declarar La Terminacion Anticipada Del Proceso De Pertenencia Elevada Por El Señor Jesus Maria Mercado Polo De Conformidad A Lo Establecido En El Numeral 4Inciso 2 Del Artículo 375 Del Cgp
08421408900120180005100	Verbal Sumario	Candida Cervantes Vega	Nancy Mendoza De Vizcaino	24/03/2023	Auto Ordena - Remitir Expediente Digital Al Juzgado Promiscuo De Familia De Sabanalarga Para Regulación De Cuotas Alimentarias
08421408900120190006900	Verbal Sumario	Janeth De Jesus Peña Vizcano		24/03/2023	Auto Levanta Medidas Cautelares

Número de Registros: 31

En la fecha lunes, 27 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

be1408cb-d769-4205-baac-7d51d58ca75d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 22 De Lunes, 27 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120020014300	Verbal Sumario	Vera Judith Vasquez Redondo	Jose Jaaquin Ortiz Roa	24/03/2023	Auto Decide - Regular Cuotas Alimentarias. 2) Oficiar Al Pagador

Número de Registros: 31

En la fecha lunes, 27 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

be1408cb-d769-4205-baac-7d51d58ca75d